



BASES CONCURSO DE ARADA, año 2019

- 1.- **CONCURSANTES.**- Conductores de Calatayud y Comarca, mayores de 18 años, en posesión del carnet de conducir correspondiente.
- 2.- Las pruebas se desarrollarán en el paraje de BARBUSIEL, el día 4 de septiembre, a partir de las 11,00 h.
- 3.- **Cada participante podrá utilizar el tractor y apero facilitado por Talleres Santa Ana o el suyo propio con el correspondiente apero.**
- 4.- La competición consistirá en la apertura de surco a ambos lados y con la misma tierra hacer un caballón con el apero necesario.
- 5.- El punto de partida será obligatorio y el hecho de empezar la prueba fuera de la línea de salida será motivo de descalificación. Tampoco se admite el retroceso del concursante, que deberá ir hacia delante siempre, y cuando se haya desviado tendrá que rectificar sobre la marcha sin retroceder.
- 6.- El orden de salida de los concursantes se efectuará por sorteo previo a la competición.
- 7.- El Jurado estará formado por las siguientes personas:
Presidente: Será la Presidenta del Consejo Sectorial de Agricultura o miembro en quien delegue.
Vocales: Un representante del ATRIA de Fruticultores de Calatayud.
Un representante de los agricultores de la Comarca.
Un representante de la Comunidad de Regantes.
- 8.- La puntuación se hará con arreglo a las siguientes normas: las fases 1ª y 4ª se valorarán ambas de 1 a 10 puntos; las fases 2ª y 3ª se valorarán de 1 a 5 puntos.
La suma de las puntuaciones obtenidas por cada concursante en cada una de las 4 fases dará la puntuación final. Por tanto, la puntuación máxima posible son 30 puntos. En caso de empate entre varios participantes, el Jurado deberá decidir cuál de ellos reúne más méritos; también podrá determinar una prueba de desempate.
- 9.- Los resultados de la prueba, así como cualquier decisión del Jurado, son inapelables.
- 10.-El Jurado podrá completar a su criterio cualquier omisión de estas bases y también decidir sobre cualquier circunstancia imprevista.

PREMIOS

- 1º PREMIO: 200 euros de FUNDACIÓN CAJA RURAL DE ARAGÓN y Trofeo del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud.**
- 2º PREMIO: 100 euros de FUNDACIÓN CAJA RURAL DE ARAGÓN y Trofeo de SAVESA (Suministros Agrícolas Verón, S.A.)**
- 3º PREMIO: 50 euros de FUNDACIÓN CAJA RURAL DE ARAGÓN y Trofeo de ATRIA de Fruticultores de Calatayud.**

La entrega de premios se efectuará el día 5 de Septiembre, al finalizar el concurso de destreza y habilidad con tractor y remolque, en el Pabellón del barrio de Consolación (calle Ronda del Puente Seco).

Calatayud, agosto de 2019

ORGANIZA:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

COLABORADORES:

FUNDACIÓN CAJA RURAL DE ARAGÓN

ATRIA DE FRUTICULTORES DE CALATAYUD

TALLERES SANTA ANA

SAVESA (SUMINISTROS AGRÍCOLAS VERÓN, S.A)